

ENTREVISTA A ADA COLAU, ALCALDESA DE BARCELONA

«A partir del desigual tiempo dedicado al cuidado, las desigualdades para las mujeres se multiplican en cada uno de los ámbitos de incidencia política»

Nuria del Viso
FUHEM Ecosocial

Ada Colau, alcaldesa de Barcelona desde 2015, tiene un sólido recorrido como activista en distintos movimientos sociales, desde las protestas contra la Guerra del Golfo en los años noventa, pasando por el movimiento *okupa*, la campaña V de Vivienda y, más recientemente, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca y Dación en pago en España, con la que, como portavoz, alcanzó notoriedad pública. Ha trabajado como responsable de Vivienda en el Observatorio de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Observatorio DESC) y es coautora del libro *Vidas Hipotecadas*, publicado originalmente en catalán y editado en castellano en junio de 2012. Esta trayectoria la sitúa en una posición idónea para entender los problemas de la calle y de su ciudad, Barcelona. En su labor como alcaldesa se ha significado por sus políticas a favor de los derechos de la ciudadanía. Esta entrevista se centra en las políticas de género y repasa las iniciativas que se están poniendo en marcha desde el Consistorio.

Nuria del Viso (NV): En la ciudad se cruzan varias fracturas: territoriales/espaciales, desigualdades de riqueza, de género, etc. De forma sintética y atendiendo a este último aspecto, ¿cuáles son las principales brechas de género que ha detectado en el Ayuntamiento de Barcelona a su llegada como alcaldesa?

Ada Colau (AC): Desde la Regiduría de Feminismos y LGTBI se ha hecho un análisis exhaustivo de las desigualdades existentes en la ciudad que tiene su respuesta en el Plan para la justicia de género (2016-2020). La primera desigualdad es el tiempo dedicado a los cuidados que en mujeres es muy superior al tiempo dedicado por los hombres. Este reparto desigual en las tareas domésticas, de cuidados y de afectos es la piedra angular de todo un sistema invisibilizado sostenido por las mujeres y que tiene como primera

consecuencia la situación de las mujeres en el mercado laboral. La brecha salarial en Barcelona es del 25%, con más jornadas parciales (tres veces más que los hombres), con más temporalidad, un 28,6%, esto es, el doble que los hombres, un 14,7%. Pero las desigualdades no se terminan aquí; también se trasladan a los ingresos generales –no solo en los salarios– que son un 18% inferiores a los de los hombres. La consecuencia de todo esto es que, si miramos la tasa de pobreza, no por renta familiar sino de forma individual y bajo el principio de autonomía, las mujeres presentan una tasa de pobreza de casi el 60%, y en concreto las familias monoparentales de mujeres corren un riesgo de pobreza del 40% en Barcelona.

A partir de aquí, las desigualdades se multiplican en cada uno de los ámbitos de incidencia política: en la participación de las mujeres en la vida política y pública, en los índices de enfermedades crónicas condicionadas por aspectos ambientales y de riesgo de sufrimiento psicológico, ambos muy superiores en mujeres, y también en la relación de problemas de salud por pobreza. Y como no podía ser de otro modo, también hay desigualdades en la forma que

«Desde la Regiduría de Feminismos y LGTBI se ha hecho un análisis exhaustivo de las desigualdades existentes en la ciudad que tiene su respuesta en el Plan para la justicia de género (2016-2020)»

hombres y mujeres tenemos de disfrutar del tiempo libre: en deportes las mujeres practican menos conforme van envejeciendo y pese a la segregación evidente entre 'deportes masculinos' y 'deportes femeninos' son las mujeres las que se lanzan a romper este estigma; y en cultura, somos las mujeres las que estamos infrarrepresentadas como artistas en premios, galerías, espectáculos..., pero por otro lado somos las que más leemos y más usamos los equipamientos culturales de la ciudad.

Finalmente hay que destacar, sin ninguna duda, la brecha clave: la violencia machista. Un 30% de las mujeres en Barcelona han sufrido una agresión machista grave, con violencia, y en su mayoría también son mujeres las víctimas de hechos delictivos en la ciudad. Este factor y la elevada percepción de la inseguridad en las mujeres condicionan nuestra movilidad y limitan nuestro derecho a disfrutar del espacio público y de la vida social.

NV: ¿Cuáles son las principales demandas que han recibido o están recibiendo en este sentido desde la ciudadanía?

AC: Cada día recibimos interpelaciones de la ciudadanía por múltiples canales que confirman estas desigualdades. La mayoría de estas peticiones son de competencia estatal. Nos piden que incidamos en políticas contra la violencia machista y contra la precariedad laboral para que aumenten los ingresos y haya más ocupación, sobre todo en dos grupos especialmente tocados por la desigualdad: familias monoparentales y mujeres

mayores. Desde el Ayuntamiento estamos haciendo todo lo posible para buscar soluciones, poniendo muchos recursos económicos y humanos en ello, aunque estas políticas no sean de nuestra competencia. Sí que son de ámbito municipal otras demandas que también nos llegan sobre urbanismo, movilidad... Se trata de peticiones que reclaman una aplicación de una perspectiva de género en estas políticas, que tenga en cuenta nuestras necesidades, porque configuran nuestra manera de vivir y de movernos en la ciudad.

NV: ¿Qué transformaciones están poniendo en marcha en el Ayuntamiento de Madrid/Barcelona, en cuanto a la incorporación de políticas municipales en clave de género relacionadas con la calidad de vida? ¿En qué punto de implementación se encuentran? ¿Podría destacar un logro de su Ayuntamiento en este sentido? ¿En qué medida pueden estas medidas contribuir a mejorar la calidad de vida?

AC: Estamos impulsando numerosas medidas de cambio para mejorar la calidad de vida de las mujeres. De hecho, el Plan para la justicia de género cuenta con 400 acciones solo para el período entre 2016 y 2017, que ya están en proceso de ejecución. Entre otras me

«Cada día recibimos interpelaciones desde la ciudadanía. La mayoría son de competencia estatal, en especial sobre políticas de violencia machista y contra la precariedad laboral, sobre todo en dos grupos: familias monoparentales y mujeres mayores»

gustaría destacar los paseos de mujeres a distintos distritos de la ciudad para ver de forma conjunta y participada cuáles son los cambios urbanísticos que se deberían hacer en los espacios para conseguir que el entorno sea seguro para nosotras y que cumplan con sus necesidades de la vida cotidiana. Estos paseos están siendo un éxito e implican cambios reales.

Por otro lado, también se han ampliado los recursos dedicados a la lucha contra la violencia machista, tanto en campañas comunicativas de ciudad, como en el refuerzo de los servicios de atención a las mujeres por violencia machista o por casos de vulnerabilidad (SARA y PIAD). Se han internalizado estos servicios, considerándolos como servicios esenciales, una fórmula que nos ha permitido salvar la Ley Montoro que nos ata de manos a las administraciones municipales.

También estamos obteniendo datos de victimización a nivel de distrito con una encuesta ampliada de la de violencia que se hace cada cinco años en el trabajo, en las fiestas y en espacios de ocio nocturno, con despliegue de protocolos de actuación y trabajando con los actores y empresarios del ocio. También existe la Red de escuelas por la igualdad, de la cual se ha hecho una prueba piloto estos dos años pasados y ahora se ha puesto en marcha en 15 escuelas y se prevé que se generalice en los próximos cinco años en el conjunto de la ciudad. Se trata de una red para trabajar la igualdad en los claustros de profesores y en el curriculum escolar, por lo tanto, es un trabajo muy estructural y tiene un fuerte impacto. No se trata de hacer talleres o de una asignatura aislada sino que está integrado con todo el sistema curricular de la escuela.

«Hemos hecho un análisis de impacto para lograr que el presupuesto del Ayuntamiento se corrija y sea equitativo en el gasto y en los ingresos»

Otra actuación clave ha sido la creación de la unidad de tráfico de seres humanos para trabajar contra la explotación sexual y otros aspectos relacionados. Esta medida es innovadora, puesto que es la primera unidad en el Estado español y tiene un impacto en la

«En cuanto a contratación, hemos incluido tres cláusulas de género que son obligatorias para las empresas licitadoras: tener planes de igualdad; disponer de protocolos de acoso; contar con medidas de conciliación y corregir la brecha salarial»

defensa de los derechos de las mujeres, ya que actúa de forma directa contra una vulneración de los derechos humanos. Se trata de una unidad que tiene un equipo especializado de actuación y que se coordina con muchos actores sociales, policiales y jurídicos.

También hemos hecho un análisis de impacto de los presupuestos y se hará cada año para lograr que el presupuesto del Ayuntamiento se corrija y sea equitativo en el gasto y en los ingresos. En materia de contratación hemos introducido en la guía de contratación elaborada por la Tenencia de Economía, Ocupación y Planificación Estratégica tres cláusulas de género que son obligatorias para las empresas licitadoras. Aquellas empresas que quieran trabajar con el Ayuntamiento deberán tener planes de igualdad, disponer de protocolos en caso de acoso, contar con medidas de conciliación y corregir la brecha salarial de las empresas que liciten. Creemos que esta medida tendrá impacto también, puesto que el Ayuntamiento tiene mucho peso en la contratación de la ciudad.

NV: ¿Existen iniciativas para la reducción de las brechas de género dentro del propio Ayuntamiento?

AC: Sí, justamente hace dos meses hicimos un análisis de la brecha en el Ayuntamiento. Ahora estamos haciendo otro informe en que se analizarán las causas y se definirán medidas de cambio. Hay algunas medidas que ya se están cumpliendo, como los órganos paritarios en la selección de los nuevos agentes de la Guardia Urbana de Barcelona, la creación de una comisión de igualdad en cuerpos uniformados para trabajar la brecha de género, y en breve habrá un diseño de medidas de corrección en función de los complementos salariales.

NV: Uno de los desafíos más repetidos entre las mujeres es la intensificación de los tiempos de trabajo, dando lugar a dobles e incluso triples jornadas cuando se suman las tareas de cuidados en el hogar; una situación que ha empeorado con los recortes estatales de servicios sociales ¿Qué se puede hacer a escala municipal y qué se está haciendo des de sus respectivos Ayuntamientos para abordar esta cuestión?

AC: Desde Barcelona hemos estado durante un año y medio haciendo un diagnóstico de la ciudad para saber todo lo que estaba pasando sobre la provisión y recepción de cuidados en la ciudadanía, analizando también todas las nuevas formas de gestión comunitaria de los cuidados y el funcionamiento de los servicios actuales. En base a este diagnóstico y todo el mapa que se hizo con los programas y servicios que hoy en día tiene el Ayuntamiento, hemos diseñado una medida de gobierno, que irá al Pleno de abril, que incluye acciones precisamente para democratizar los cuidados. Es decir, para conseguir que las administraciones asuman parte de la responsabilidad, también en el ámbito mercantil, en la economía social y en la comunidad. Todo precisamente, para descargar a las familias y a las mujeres en particular. La medida la estamos cerrando y por lo tanto no podemos avanzar más las acciones concretas que haremos, pero creemos que será un gran paso para abordar esta cuestión.

«Hemos diseñado una medida, que irá al Pleno de abril, que incluye acciones para democratizar los cuidados, es decir, para conseguir que las administraciones asuman parte de la responsabilidad»

NV: ¿Existe algún otro de los 'Ayuntamientos del cambio' que esté llevando a cabo algún tipo de iniciativa que le resulte particularmente interesante y/o que piense que podría tomarse como idea para su propio Ayuntamiento?

AC: Sí, en materia de campañas contra las violencias de género A Coruña y Santiago de Compostela son iniciativas interesantes. Como también lo es el trabajo de entidades y el Ayuntamiento de Pamplona en los San Fermes.